

## **Concurso de selección de cortos valencianos para la elaboración del catálogo Promoción corto valenciano 2015 (15855 / SIA: 211596)**

### **Organismo**

INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA IVC

### **Estado**

En Tramitación

### **Plazo de solicitud**

Cerrado

## **INFORMACIÓN BÁSICA**

---

### **¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?**

Promover la edición de un catálogo de cortometrajes de la Comunitat Valenciana con el objetivo de difundir tanto en el ámbito autonómico como a nivel nacional e internacional una selección de los cortometrajes más destacados realizados por directores valencianos.

### **REQUISITOS**

- Que el director del cortometraje sea nacido o residente en la Comunitat Valenciana, o que la empresa productora del cortometraje tenga su sede social en la Comunitat Valenciana. En el caso de coproducciones, deberá tener al menos un 30% del porcentaje de la producción.
- Que el cortometraje esté producido con posterioridad al 1 de marzo de 2014.
- Que la duración máxima del cortometraje sea de 30 minutos.
- No podrán presentarse cortometrajes incluidos en catálogos de promoción de otras comunidades autónomas.

### **INTERESADOS**

Podrán solicitar la inclusión de su cortometraje en el catálogo de 2015 todos los directores o productores de la Comunitat Valenciana que ostenten los derechos de la obra audiovisual que se presenta.

### **OBSERVACIONES**

Información y contacto:

CulturArts Generalitat  
Pl. de l'Ajuntament, 17  
E-46002 València  
Tel: 34-963539296  
E-mail: marti\_dor@gva.es

### **NORMATIVA GENERAL**

· [Normativa] Convocatoria para la selección de cortometrajes valencianos para el catálogo Cortos 2015 (DOCV núm. 7471, de 23/02/15).

### **DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA**

#### **Dudas del trámite**

- [Formulario de consulta](#)

#### **Problemas informáticos**

- [Formulario de consulta](#)

## SOLICITUD

---

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde: 24/02/2015 Hasta: 26/03/2015

El plazo para presentar los cortometrajes a esta convocatoria finaliza el 26 de marzo de 2015 a las 24:00 h

### FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

La inscripción se realizará online a través de la plataformas MOVIBETA, en la dirección <http://festival.movibeta.com>. El envío de los cortometrajes es gratuito

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor: el cartel del cortometraje, tres fotografías y cartel del cortometraje en .jpg en alta resolución, trailer de un minuto en el mismo formato, una fotografía del director o directora -cuando haya más de un director, una fotografía de cada uno y otra juntos-, copia escaneada del DNI del director o directora por ambas caras, cumplimentar la ficha técnica, ficha artística y sinopsis, historial de la productora, datos de contacto y cualquier otra información relevante del cortometraje.

Formato digital recomendable para la plataforma Movibeta:

Copia comprimida del cortometraje con subtítulos integrados en inglés (tanto de diálogo como de rótulos).

Características:

- . Formatos .mov, .avi, .mpeg o .mp4 (siendo más recomendable esta última)
- . Máximo 500 MB
- . Codec H264
- . Hasta 1920x1080 ppp (recomendado: Tamaño en caso de 16/9: 720x 405 (mejor) o 1024x576; Tamaño en caso de 4/3: 720x576)
- . Hasta 30 frames por segundo
- . Audio: se recomienda codecs AAC / MPEG-2 audio / AC3 / AAC / FLAC / MP2.

Asimismo es recomendable subir a Movibeta:

- . Lista de diálogos en valenciano, castellano, inglés y francés.
- . Archivo de subtítulos con códigos de tiempo en los formatos arriba indicados (punto 8 de las presentes bases)
- . INSCRIPCIÓN CURTS COMUNITAT VALENCIANA (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F75571>)

### FORMA DE PRESENTACIÓN

#### Telemática

<http://festival.movibeta.com>

### ENLACES

- . [Normativa] Consulta las bases

[http://ivac.gva.es/banco/archivos/Bases\\_Curts\\_2015-CASTELLANO.pdf](http://ivac.gva.es/banco/archivos/Bases_Curts_2015-CASTELLANO.pdf)

### TRAMITACIÓN

---

#### INFORMACIÓN DE TRAMITACIÓN

1. La selección de los cortometrajes que formarán parte del catálogo "Curts Comunitat Valenciana 2015" será realizada por un jurado formado por miembros designados por el Director General de CulturArts Generalitat, y donde estará representado CulturArts IVAC. Los miembros del jurado serán seleccionados entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la cinematografía y por su experiencia en el área del cortometraje.

2. El jurado se compromete al visionado de todos los cortos recibidos, y a efectuar la selección de los cortos que pasarán a formar parte del catálogo Curts 2015.

3. CulturArts IVAC editará en DVD el catálogo de "Curts Comunitat Valenciana 2015" que se presentará en la Sala Luis G. Berlanga de la Filmoteca de CulturArts IVAC.

4. La decisión del jurado será inapelable y definitiva.

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Los criterios que se seguirán para la selección de los cortometrajes de Curts 2015, serán:

1. La calidad cinematográfica
2. La originalidad
3. Su viabilidad para ser seleccionados en festivales.

### **ÓRGANOS TRAMITACIÓN**

- INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA IVC  
PL. AJUNTAMENT, 17  
46002 València (València/Valencia)  
Tel.: 962936621  
Fax.: 963539333  
Web: [ivc.gva.es/](http://ivc.gva.es/)

### **RESOLUCIÓN**

---

#### **ÓRGANOS RESOLUCIÓN**

- INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA IVC  
PL. AJUNTAMENT, 17  
46002 València (València/Valencia)  
Tel.: 962936621  
Fax.: 963539333  
Web: [ivc.gva.es/](http://ivc.gva.es/)

#### **AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA**

Sí